ASESORÍAS Y NEGOCIOS

PLÁSTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019 Y 2018

MARZO 2020

Antea
Alliance of
independent firms

PLAPASA S.A.

INDICE

	Pág. No.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 5
Estado de Situación Financiera	6 - 7
Estados de Resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 36

ABREVIATURAS UTILIZADAS

USD	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	- PLAPASA S.A.

ASESORÍAS Y NEGOCIOS

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta General de Accionistas de **PLAPASA S.A.**

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros separados

Opinión

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **Plásticos Panamericanos PLAPASA S.A.** Que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Plásticos Panamericanos PLAPASA S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**).

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría se ha efectuado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con lo señalado en las disposiciones del Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría a los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de la opinión de auditoría al respecto, por lo cual no representan una opinión por separado sobre estas cuestiones.

info@ngv.com.ec
(+593) 42 387 599
(+593) 42 384 920
(+593) 42 383 322
Víctor Emilio Estrada #511 y Las Monjas. Edif. Fontana, piso 3, Dep. 3A
www.ngv.com.ec

Responsabilidad de la Administración

5. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

7. Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

Responsabilidad del Auditor

8. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

   Además:

   - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

   - Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias,

y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

10. Comunicamos a los responsables del gobierno de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Guayaquil, marzo 9 del 2020

No. de Registro Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros
SC-RNAE-2-728

Sabel Gutiérrez de Vásconez
Representante Legal
No. de Registro: 36680

PLAPASA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	1.155.072	987.313
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	6	6.275.726	5.523.804
Activos financieros	7	5.156.071	4.802.052
Inventarios	8	6.094.635	4.340.501
Servicios y Otros Pagos Anticipados		26.893	27.337
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		18.708.398	15.681.007
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo, netos	9	3.679.552	3.176.196
Propiedades de Inversión		409.095	432.933
Activo Intangible		10.505	40.933
Activos por Impuesto Diferido		47.012	28.091
Otros activos no corrientes	10	1.262	1.262
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		4.147.422	3.679.414
TOTAL ACTIVOS		22.855.823	19.360.421

Las notas explicativas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

Antonio Baduy Huerta MBA
Gerente General

CPA Edison Ponce Oyola
Contador General

PLAPASA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS	Notas	2019	2018
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	11	2.549.551	2.017.777
Otras Obligaciones corrientes	12	2.165.167	2.018.805
Anticipo de clientes	13	1.825	5.129
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**4.716.543**	**4.041.711**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar No relacionadas	14	2.100	2.100
Provisión por beneficios definidos	15	652.771	758.222
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**654.871**	**760.322**
TOTAL PASIVOS		**5.371.414**	**4.802.033**
PATRIMONIO	16		
Capital Social		2.000.000	2.000.000
Reservas		1.000.000	1.000.000
Superávit por valuación propiedades, planta y equipo		1.311.225	1.311.225
Resultados acumulados		9.915.857	7.600.594
Resultado del periodo		3.257.327	2.646.569
TOTAL PATRIMONIO		**17.484.409**	**14.558.388**
PASIVOS Y PATRIMONIOS TOTALES		**22.855.823**	**19.360.421**

Las notas explicativas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

Antonio Baduy Huerta MBA
Gerente General

CPA Edison Ponce Oyola
Contador General

PLAPASA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos	16		
Ventas		17.760.569	16.910.588
(-) Descuentos en ventas		(203.044)	(151.999)
(-) Devoluciones en ventas		(1.102.691)	(447.893)
Otros ingresos		484.503	351.569
Total ingresos		**16.939.338**	**16.662.264**
Costos			
Costo de venta		8.871.385	8.629.478
Gasto de ventas		1.283.209	1.068.654
Gastos Administrativos		1.417.538	2.363.510
Gastos financieros		250	-
Gastos no Deducibles		138.486	88
Total costos		**11.710.868**	**12.061.730**
UTILIDAD OPERACIONAL		**5.228.470**	**4.600.535**
Otros egresos operacionales			
Otros gastos		13.108	45.523
Total Gastos No operacionales		**13.108**	**45.523**
Utilidad antes de la Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta		**5.215.363**	**4.555.012**
Participación de trabajadores	18	782.304	683.252
Impuesto a la Renta		1.175.731	1.197.100
Impuesto a la renta Diferido		-	28.091
Utilidad neta		**3.257.327**	**2.646.569**

Las notas explicativas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

Antonio Baduy Huerta MBA
Gerente General

CPA Edison Ponce Oyola
Contador General

PLAPASA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Propiedades, Planta y equipo	Resultados Acumulados	Resultados del Periodo	Total de Patrimonio
Saldos al final del período 2019	2.000.000	1.000.000	1.311.225	9.915.857	3.257.327	17.484.409
Saldos del periodo inmediato anterior 2018	2.000.000	1.000.000	1.311.225	7.600.594	2.646.569	14.558.388
Cambios del año en el Patrimonio	-	-	-	2.315.263	610.758	2.926.021
Dividendos	-	-	-	(300.000)	-	(300.000)
Transferencia de Resultados a otras cuentas Patrimoniales	-	-	-	2.646.569	(2.646.569)	-
Otros cambios (detallar)	-	-	-	(31.306)	3.257.327	3.257.327
Resultados Integral Total del año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-			

Las notas explicativas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

Antonio Baduy Huerta MBA
Gerente General

CPA Edison Ponce Oyola
Contador General

PLAPASA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		2019	2018
Flujos de Efectivo procedentes de Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes		17.051.302,32	15.927.013,85
Pago a Proveedores por el suministros de bienes y servicios		-10.436.179,20	-9.216.566,55
Pagos a y por cuneta de los empleados		-782.304,39	-683.251,77
Otros pagos por actividades de operación		-2.744.302,13	-3.310.642,42
Impuestos a las Ganacias Pagadas		-1.175.731,05	-1.225.190,70
Otras entradas (salidas) de efectivo		-212.708,16	-1.377.105,66
Efectivo neto utilizado de Actividades de Operación	**$**	**1.700.077,39**	**114.256,75**
Flujo de efectivo procedentes de Actividades de Inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-937.367,17	-170.918,60
Compras de activos intangibles		-18.500,36	-48.134,70
Otras entradas (salidas) de efectivo		-245.144,81	378.994,02
Efectivo neto utilizado de Actividades de Inversión	**$**	**-1.201.012,34**	**159.940,72**
Flujo de efectivo procedentes de Actividades de Financiamiento			
Dividendos pagados		-300.000,00	-350.000,00
Otras entradas (salida) de efectivo		-31.305,94	-1.753.555,10
Efectivo neto utilizado de Actividades de Financiamiento	**$**	**-331.305,94**	**-2.103.555,10**
Incremento neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		**167.759,11**	**-1.829.357,63**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período		987.313,15	2.816.670,78
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del período	**$**	**1.155.072,26**	**987.313,15**
Conciliación entre la Ganancia (Pérdida) neta y los flujos de			
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a trabajadores e Impuesto a la Renta		5.215.362,61	4.555.011,81
Ajuste por partidas distintas al Efectivo	**$**	**-1.956.823,85**	**-1.693.254,19**
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		-	219.377,26
Ajustes por gastos en provisiones		1.211,59	-4.188,98
Ajustes por gastos por Impuesto a la Renta		-1.175.731,05	-1.225.190,70
Ajustes por gastos por participación trabajadores		-782.304,39	-683.251,77
Cambios en Activos y Pasivos	**$**	**-1.558.461,37**	**-2.747.500,87**
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		110.752,99	-735.250,58
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		-46.559,44	-1.948.375,61
(Incremento) disminución en anticipo de proveedores		-419.424,93	-
(Incremento) disminución en Inventarios		-1.754.134,36	-1.384.207,60
(Incremento) disminución en otros activos		-18.476,92	-14.366,04
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		605.552,99	797.118,71
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		-73.778,67	124.404,76
Incremento (disminución) en beneficios empleados		17.262,25	20.958,64
Incremento (disminución) en anticipo de clientes		-3.304,26	2.478,00
Incremento (disminución) en otros pasivos		23.648,98	389.738,85
Flujos de efectivo netos procedentes de Actividades de Operación	**$**	**1.700.077,39**	**114.256,75**

Las notas explicativas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

Antonio Baduy Huerta MBA
Gerente General

CPA Edison Ponce Oyola
Contador General

PLAPASA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Identificación y actividad económica

PLÁSTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A (La compañía), fue constituida en la República del Ecuador, ciudad de Guayaquil mediante escritura celebrada el 21 de febrero de 1969 ante el Notario del cantón Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo, e Inscrita en el Registro Mercantil el día 10 de marzo de 1969 de fojas 400 a 432 número 26 de Registro e Industriales y Anotada bajo el número 3.574 del Repertorio.

El objetivo Social: Consiste en dedicarse a la producción y elaboración de objetos plásticos y jabas plásticas para bebidas gaseosas, cervezas, leche y otros tipos de botellas, servicios sanitarios, baños, lavados, lavatorios, tinas, paneles para iluminación, tubos, codos, botellas PVC y juguetes; podrá ejercer el comercio al por mayor y menor, tanto de importación como de exportación, celebrar actos y contratos en relación con el objeto social y permitidos por las leyes ecuatorianas a las sociedades industriales y comerciales, inclusive la fusión, transformación, fundación y constitución de nuevas sociedades haciendo aportaciones de acuerdo con la ley y lo resuelto por la junta General de Accionistas.

Capital Social

La compañía **Plásticos Panamericanos PLAPASA S.A.** tiene un capital autorizado, que se ha fijado en la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA 00/100 dólares de los Estados Unidos de América ($ 2´730.000.00). Tiene un Capital Suscrito y Pagado de DOS MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América ($ 2´000.0000.00) representado por (1´000.000) acciones ordinarias y nominativa, de dos dólares de los Estados Unidos de América ($2,00) cada una.

En la actualidad sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA.

Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF**, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**)

Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo históricos, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones estructuradas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S dólares excepto cuando se especifique lo contrario.
A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables: Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo con el artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica Régimen Tributario. En opinión de la administración de la empresa, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no requiere provisión adicional.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo a su valor neto de realización-

Materia prima, repuestos y materiales: El costo de los productos terminados, materia prima, materiales, repuestos, suministros mano de obra directa e indirecta, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa y otros costos incurridos para dejar los productos en las condiciones necesarias para su venta.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

Importaciones en tránsito: Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas de la importación más tasas aduaneras e impuestas

Propiedades y equipo:
NIIF 16: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Esta norma utiliza el nombre de Propiedades, Planta y Equipo, a lo que en nuestra normativa denominan "Bienes de Uso" o "Activo Fijo".

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

La norma considera que las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

• posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

• cuyo uso durante más de un periodo contable se espere.

Un elemento de propiedades, planta y equipo deberá reconocerse como activo si, y sólo si:

• sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

• el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se deberán hacer con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación (como reserva), dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el

resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

Medición en el momento del reconocimiento: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la **NIC 23**.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo puede contener:

• su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

• todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

• la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Valor residual: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Deterioro del Valor de los Activos: Es el método para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor. Esta metodología está regulada bajo la **NIC 36**.

Método de depreciación y vida útiles- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva
A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vías útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Vida Util	%
Edificio	20	5
Instalaciones	10	10
Equipos de Computo	3	33,33
Muebles y enseres	10	10
Maquinaría y equipo	10	10
Vehículo	5	20
Otros activos	10	10

Retiro o venta de propiedades y equipo – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado.

Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importa recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna)

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.
Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables facturas contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá e suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importantes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (a sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efectivo del valor del dinero en el tiempo es material)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados:

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido
Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula la tasa del 15% de las utilidades liquidad de acuerdo con disposiciones legales.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivadas con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y el omento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además

que un porcentaje importante de la compra realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas propias del giro del negocio, tal anticipo de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidos al inicio y posteriormente a su valor nominal.

Provisión por Desahucio y Jubilación Patronal: Según el Art. #10 numeral 13 de la L.O.R.T.I, será deducible la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

Base de Medición. - Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación efectiva.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera

Modificaciones a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo: Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades releven la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias: Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades: Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus relevaciones.

NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera": Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.

NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones": Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones

que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

NIC 40 "Propiedades de Inversión": La aclaración sobre la transferencia de una propiedad de inversión desde o hacia, sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.

NIIF 4 "Contrato de seguros": La modificación permite a las entidades que están dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 o su extensión temporal. (Derogada por la NIIF 17 vigente a partir del 1-01-2021)

Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:

Una exención temporaria— las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando a la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporaria opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.

Un enfoque de la superposición—todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del período para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.

La adopción de las modificaciones relacionadas a la empresa, no tuvieron un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

Norma Internacional o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019

Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

NIIF 9: Instrumentos Financieros

La **NIIF 9** emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la **NIIF 9**, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

- **Requisitos claves de la NIIF 9:**

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la **NIC 39**- Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente los instrumentos de deudas que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales qué son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fecha específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la **NIIF 9** las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la **NIIF 9** requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo Financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la **NIC 39**, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la **NIIF 9** establece un modelo de deterioro por perdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por perdidas incurrida, de conformidad con la **NIC 39**. El modelo de deterioro por perdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las perdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las perdidas crediticias.

La **NIIF 9** mantiene los tres tipos de mecanismo de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la **NIC 39**. De conformidad con la **NIIF 9**, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financiera elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de Riesgo financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

Los riesgos del mercado se dividen en:

Riesgo de precio

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" más la deuda neta.

Riesgo de Liquidez.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la sociedad tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	5.215.362,61	4.555.011,81
15% Participación Trabajadores	782.304,39	683.251,77
Utilidad Antes de Impuesto	**4.433.058,22**	**3.871.760,04**
(+) Gastos No Deducibles Locales	269.865,98	1.029.005,77
Generación/Reversión de diferencias Temporarias		
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares	23.950,20	112.361,00
(-) Reversión provisones desahucio, pensiones jubilares	6.890,16	-
Saldo Utilidad Gravable	**4.719.984,24**	**5.013.126,81**
Total Impuesto Causado	**1.179.996,06**	**1.253.281,70**
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado (periodo anterior)	-	159.069,03
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	**-**	**159.069,03**
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	**1.179.996,06**	**1.094.212,67**
(+) Saldo de Anticipo Pendiente de Pago	-	136.464,00
(-) Retenciones en la Fuente realizadas del Ejercicio Fiscal	403.002,75	380.133,64
Impuesto a la renta a Pagar	**$ 776.993,31**	**850.543,03**

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un **25%,** sobre las utilidades sujetas a distribución y del **12%** sobre la sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta ", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% del activo total. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por concepto establecidos en disposiciones tributarias.

Pagos Efectuados. – Corresponde al anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente, impuesto a la renta e impuestos a la salida de divisa.

Aspecto Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Serán considerado deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucios y jubilación patronal, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementan la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla, el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico especifico.

- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores gasto incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producciones.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente, entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incremente el empleo neto.

El martes 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

- Que el artículo 56 dispone que las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US$ 1,000,000.00) en el ejercicio fiscal 2018; pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos de acuerdo con la tabla establecida en el mencionado artículo.

DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

ingresos, de acuerdo tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Que el Segundo y tercer inciso del artículo 56 del mismo legal señalan que las sociedades pagarán la contribución única y temporal teniendo como referencia el total ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio año 2018, inclusive los ingresos que se encuentre bajo un régimen de impuestos renta únicos y que ningún caso esta contribución será superior el veinticinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

- Que en los dos últimos incisos del artículo 56 se establece que esta contribución no podrá ser utilizadas como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otro tributo durante los años 2020, 2021 y 2022 y que esta contribución no será aplicada para empresas públicas.
- Esta contribución se declara y pagara en el formulario 124 (Contribución Única y Temporal dispuesto en La ley Orgánica y Progresividad Tributaria). El plazo para declarar y pagar la Contribución Única y Temporal será 1 de enero hasta 31 de marzo de cada año, según corresponda.

Las sociedades canceladas hasta el 31 diciembre de 2019, no está obligadas a declarar y pagar la contribución de la que trata esta resolución.

PLÁSTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en Dòlares)

NOTA 1

1. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	NOTA		2019	2018
Caja	1.1		14.067,50	14.837,56
Bancos	1.2		1.141.004,76	972.475,59
		$	**1.155.072,26**	**987.313,15**

1.1.- Caja	2019	2018
Caja General	13.467,50	13.737,56
Caja Chica	500,00	500,00
Caja Ventas	-	500,00
Caja de Guardias	100,00	100,00
$	**14.067,50**	**14.837,56**

1.2.- Bancos	2017	2018
Bolivariano Cta. Cte. # 503874-3	124.425,92	292.304,17
Internacional Cta. Cte. # 1900600281	982.438,51	603.774,87
Pichincha Cta. Cte. # 3266697804	19.446,40	20.132,77
Produbanco Cta. Cte. # 02012003618	14.532,91	51.294,18
Rumiñahui CTA. Cte. # 8027550404	161,02	4.969,60
$	**1.141.004,76**	**972.475,59**

Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas actividades financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad.

2. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

El detalle de Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		2019	2018
Inversiones		6.275.726,28	5.523.804,17
	$	**6.275.726,28**	**5.523.804,17**

Inversiones Pichincha	2.1.	2.507.249,99	1.502.604,17
Inversiones Internacional	2.2.	1.660.182,50	2.011.200,00
Inversiones Machala	2.3	2.108.293,79	2.010.000,00
	$	**6.275.726,28**	**5.523.804,17**

2.1.- Representa Ceritficado de depositos aperturado en el Banco Pichincha, número de operación C100832.00.01 cuya fecha de vencimiento es 23 de marzo del 2020 a un plazo de 367 días y una tasa de interes de 7.95% anual. Cuyo valor de capital es de $ 2´500.000,00.

2.2.- Representa Ceritficado de depositos aperturado en el Banco Internacional, número de operación 100137785 cuya fecha de vencimiento es 12 de febrero del 2020 a un plazo de 61 días y una tasa de interes de 6,25% anual. Cuyo valor de capital es de $ 700.000,00.

2.2.1.- Representa Ceritficado de depositos aperturado en el Banco Internacional, número de operación 100137786 cuya fecha de vencimiento es 13 de marzo del 2020 a un plazo de 91 días y una tasa de interes de 6,50% anual. Cuyo valor de capital es de $ 520.000,00.

2.3.- Representa Ceritficado de depositos aperturado en el Banco Machala, número de operación VD 229610 cuya fecha de vencimiento es 08 de abril del 2020 a un plazo de 118 días y una tasa de interes de 7,50% anual. Cuyo valor de capital es de $ 2´099.981,36.

3. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	NOTA		2019	2018
Cuentas y Documentos por Clientes no Relacionados	3.1.		4.142.714,97	4.253.467,96
Otras Cuentas por Cobrar	3.2.		1.145.749,95	679.765,58
(-) Provisión Para Cuentas Incobrables	3.3.		-132.393,57	-131.181,98
		$	**5.156.071,35**	**4.802.051,56**

3.1.- Cuentas por cobrar clientes no relacionadas corresponde a los puntos de ventas que son distribuidos de la siguiente manera: embotelladores, esquineros, distribuidores, empresa empleados, industrial, multinacional, etc.. lo cual no genea interés y su fecha de vencimiento es de 30,60 y 90 días plazo.

3.2.- Otras Cuentas Por Cobrar		2019	2018
Varias Cuentas por Cobrar		100.380,13	33.848,64
Préstamos a Empleados		220.406,39	240.378,44
Anticipo Proveedores Locales		102.581,20	120.878,50
Anticipo Proveedores del Exterior		722.382,23	284.660,00
	$	**1.145.749,95**	**679.765,58**

3.3.- Provisión por Cuentas Incobrables y Deterioro		2019	2018
Saldo inicial		-131.181,98	-135.370,96
Provisión cargada al gasto		-1.211,59	-2.318,69
Ajustes		-	6.507,67
	$	**-132.393,57**	**-131.181,98**

Antea
Alliance of Independent firms

- Conforme lo establece en el Art. No.10, Numeral 11 de la Ley Organica de Regimen Tributario y su Reglamento Interno, la provisión de cuentas incobrables es del 1% anual, sin que exceda el limite maximo que es del 10% sobre el saldo de la cartera por cobrar clientes comerciales. En consecuencia la provisión en referencia se encuentra registrada con cargo a resultados del periodo.

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de inventario se detallan como sigue:

		2019	2018
Inventarios de materia prima		3.934.989,56	3.178.575,14
Inventario de Suministro o Repuesto Herramienta Material		384.911,70	347.681,48
Inventarios de Prod. Term. y Mercad. en Almacen - Producido por la Compañia		1.771.691,27	804.503,40
Mercaderia en Tránsito		1.389,64	8.765,28
Otros Inventarios		1.653,37	975,88
	$	**6.094.635,54**	**4.340.501,18**

5. Servicios y Otros Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de Servicios y otros pagos anticipados es como sigue:

	NOTA		2019	2018
Seguros Pagados por Anticipados	5.1.		26.344,74	18.534,75
Otros Anticipos Entregados			-	8.253,97
Otros Pagos Anticipados			547,81	547,81
		$	**26.892,55**	**27.336,53**

5.1.- Seguros Pagados por Anticipados		2019	2018
G. Dif Seguro La Unión		26.344,74	18.534,75
	$	**26.344,74**	**18.534,75**

6. Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Antea
Alliance of independent firms

COSTO	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria y Equipos	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehículos	Total Activos Fijos
Costo al 01-01-2018	**811.639,99**	**1.364.734,16**	**122.613,85**	**6.059.010,25**	**181.177,95**	**186.545,97**	**543.068,98**	**9.268.791,15**
Adiciones del año 2018	-	-	-	11.770,60	8.517,48	51.755,53	98.874,99	**170.918,60**
Bajas/Ventas	-	-	-	-	-	-	-175.955,36	**-175.955,36**
Costo al 31-12-2018	**811.639,99**	**1.364.734,16**	**122.613,85**	**6.070.780,85**	**189.695,43**	**238.301,50**	**465.988,61**	**9.263.754,39**
Adiciones del año 2019	-	5.605,16	-	661.687,78	183.139,27	35.155,61	51.779,35	**937.367,17**
Bajas/Ventas	-	-	-	-	-	-	-921,91	**-921,91**
Diciembre 31 del 2019	**811.639,99**	**1.370.339,32**	**122.613,85**	**6.732.468,63**	**372.834,70**	**273.457,11**	**516.846,05**	**10.200.199,65**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria y Equipos	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehículos	Total Activos Fijos
Enero 1 del 2018	-	-486.334,87	-54.281,32	-4.546.106,19	-144.990,48	-174.684,42	-492.374,21	**-5.898.771,49**
Gastos de depreciación acumulada	-	-68.236,68	-11.694,68	-221.347,41	-2.629,30	-10.179,70	-15.416,66	**-329.504,43**
Bajas/Ventas	-	-	-	-	-	-	140.717,26	**140.717,26**
Diciembre 31 del 2018	-	**-554.571,59**	**-65.975,98**	**-4.767.453,60**	**-147.619,78**	**-184.864,12**	**-367.073,62**	**-6.087.558,69**
Gastos de depreciación acumulada	-	-67.318,70	-10.663,33	-295.640,91	-12.582,48	-27.067,73	-20.638,03	**-433.911,18**
Bajas/Ventas							821,91	**821,91**
Saldo al 31/12/2019	-	**-621.890,29**	**-76.639,31**	**-5.063.094,51**	**-160.202,26**	**-211.931,85**	**-386.889,74**	**-6.520.647,96**
Saldo neto en libros 31/12/2019	**811.639,99**	**748.449,03**	**45.974,54**	**1.669.374,12**	**212.632,44**	**61.525,26**	**129.956,31**	**3.679.551,69**

7. Propiedades de inversión

El detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 01-01-2019	ADICIONES	SALDO AL 31/12/2019
COSTO			
Terrenos	209.678,01	-	209.678,01
Edificio	294.408,81	-	294.408,81
	504.086,82	**-**	**504.086,82**
DEPRECIACIÓN			
Edificios	-71.153,80	-23.838,36	-94.992,16
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**-71.153,80**	**-23.838,36**	**-94.992,16**
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSIÓN	**432.933,02**	**-23.838,36**	**409.094,66**

8. Activo Intangible

El detalle de activo intangible al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2019	COMPRAS/ ADICIONES	SALDO AL 31/12/2019
INTANGIBLES			
Licencia informáticas	150.673,79	18.500,36	169.174,15
Otros intangibles	1.853,43	-	1.853,43
TOTAL COSTO	**152.527,22**	**18.500,36**	**171.027,58**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Amortización Acum. Licencias Informáticas	-109.741,17	-48.927,76	-158.668,93
Amortización Acum. Otros intangibles	-1.853,43	-	-1.853,43
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	**(111.594,60)**	**(48.927,76)**	**(160.522,36)**
TOTAL ACTIVO INTANGIBLE	**40.932,62**	**(30.427,40)**	**10.505,22**

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

	2019	2018
Jubilación Patronal	37.641,22	21.291,97
Desahucio	9.370,69	6.799,04
$	**47.011,91**	**28.091,01**

El 29 de diciembre del 2017 la Ley Orgánica para Reactivación Económica Registro Oficial No. 150 ordeno que toda la provisión de jubilación patronal y desahucio son gastos no deducibles que genere un impuesto a la renta diferido por lo cual se registra "activo diferido", se calcula multiplicando el valor no deducible por el 25% de la tasa del impuesto a la renta.

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

10. Otros activos no corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de otros activos no corrientes como sigue:

Antea
Alliance of independent firms

			2019	2018
Inversiones Asociadas	10.1		1.261,74	1.261,74
		$	**1.261,74**	**1.261,74**

10.1.- Inversiones Asociadas

Electroquil			1.261,74	1.261,74
		$	**1.261,74**	**1.261,74**

Corresponde a inversiones en acciones que la empresa auditada mantiene participaciones accionarias Eléctroquil 2.522 acciones a 0.50 c/u y 37 acciones a 0.02

11. Documentos y cuentas por pagar

El detalle de documentos y cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	NOTAS		2019	2018
Proveedores Locales	11.1		501.591,03	511.004,87
Proveedores del Exterior			1.762.135,58	1.147.168,75
Cuentas Varias por Pagar			238.553,80	183.683,10
Provisiones Locales			47.270,74	175.920,11
		$	**2.549.551,15**	**2.017.776,83**

11.1.- Detalles de Proveedores Locales

Proveedores Locales			473.735,13	439.578,52
Proveedores de servicios Locales			27.855,90	71.426,35
		$	**501.591,03**	**511.004,87**

12. Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de otros obligaciones corrientes como sigue:

			2019	2018
Con la Administracion Tributaria	12.1		377.303,16	291.575,03
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	12.2		791.649,20	850.543,02
Con el IESS	12.3		54.220,24	51.008,05
Otros Beneficios de Ley Empleados	12.4		159.689,60	142.427,35
Participacion de Trabajadores Por Pagar del Ejercicio	12.5		782.304,39	683.251,77
		$	**2.165.166,59**	**2.018.805,22**

12.1.- Con la administración tributaria			2019	2018
Retenciones en la Fuente	a-1		132.440,64	38.208,09
Retenciones IVA	b-2		244.862,52	253.366,94
		$	**377.303,16**	**291.575,03**

Antea Alliance of independent firms

a 1.- Reteniones en la Fuente		2019	2018
Retención en la Fuente Impuesto a la Renta Por Pagar		29.714,46	33.303,50
Otros Impuestos		232,18	232,18
Retención Relación de Dependencia		2.520,41	4.672,41
Contribución única y temporal		99.973,59	-
	$	**132.440,64**	**38.208,09**

b-2 Iva por Pagar		2019	2018
Iva por Pagar contado		90.911,03	62.288,32
Iva por Pagar crédito		153.951,49	191.078,62
	$	**244.862,52**	**253.366,94**

12.2.- Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar	765.838,14	822.452,01
Impuesto a la renta por pagar Impuesto Diferido	25.811,06	28.091,01
	791.649,20	**850.543,02**

12.3 .- Con el IESS		2019	2018
Aporte Individual		15.347,13	14.010,37
Aporte Patronal		18.107,90	16.530,65
Fondo De Reserva		2.884,63	3.749,15
Préstamo Quirografario		12.615,62	11.971,73
Prestamo Hipotecario		3.274,93	3.034,59
IECE Y SETEC		1.663,24	1.482,63
Extención Cobertura de Salud		326,79	228,93
	$	**54.220,24**	**51.008,05**

12.4.- Otros Beneficios de Ley Empleados		2017	2018
Décima Tercera Remuneración		12.485,56	11.569,18
Décima Cuarta Remuneración		56.005,56	46.339,46
Décima Cuarta Remuneración mensual		40,27	-
Vacaciones		73.680,00	69.576,70
Vacaciones Adicionales		17.478,21	14.942,01
	$	**159.689,60**	**142.427,35**

12.5.- La participación laboral se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta.

13. Anticipo a clientes

El detalle de anticipo clientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		2019	2018
Anticipo Cliente		25,00	3.329,26
Deposito en Garantia		1.800,00	1.800,00
	$	**1.825,00**	**5.129,26**

Antea Alliance of independent firms

14. Otras cuentas por pagar a LP no relacionados

El detalle de cuentas y documentos por pagar L/P no relacionados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		2019	2018
Depósito en garantía centro Evangelístico		2.100,00	2.100,00
	$	**2.100,00**	**2.100,00**

15. Provisiones por beneficios a empleados

El detalle de provisiones por beneficios a empelados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		2019	2018
Jubilación Patronal		517.278,67	611.250,62
Desahucio		135.492,73	146.970,92
	$	**652.771,40**	**758.221,54**

Reserva para jubilación patronal.

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada, o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial al 1 de enero del 2019	611.250,62	539.387,90
Provisión Jubilación patronal y desahucio	80.822,03	112.653,09
Pagos efectuados	-148.665,22	-13.305,28
Ajuste	1.195,83	-27.485,09
Pago pensión jubilar Benjamin Muñoz	-27.324,59	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2019	**517.278,67**	**611.250,62**

Desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial al 1 de enero del 2019	146.970,92	134.001,09
Provisión Jubilación patronal y desahucio	44.503,59	7.154,38
Pagos efectuados	-55.981,78	-14.226,17
Ajuste	-	20.041,62
Saldo final al 31 de diciembre del 2019	**135.492,73**	**146.970,92**

16. Patrimonio

Capital Social

El capital suscrito y pagado es de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (2.000.000.00) dividido en participaciones ordinarias y nominativas de US$ 2.00 cada una como sigue.

ACCIONISTAS	% ACCION	VALOR TOTAL
Baduy Huerta Alexandra María	5,00%	100.000,00
Baduy Huerta Andres Eduardo	5,00%	100.000,00
Baduy Huerta Antonio Francisco	5,00%	100.000,00
Ciprotec S.A.	85,00%	1.700.000,00
		2.000.000,00

Reservas

Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las compañías anónimas trasfieran de las utilidades que resulte de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

	2019	2018
Reserva Legal	1.000.000,00	1.000.000,00
	$ 1.000.000,00	**1.000.000,00**

Resultados del Ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía **Plásticos Panamericanos Plapasa S.A.** Obtuvo una Utilidad Neta de US$ **3'257.327,17**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de **Plásticos Panamericanos Plapasa S.A.** Así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2019 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado **activos** y **pasivos** monetarios que **pierdan** su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

18. Gastos de ventas

		2019	2018
Sueldos y Salarios y demás Renumeraciones		246.939,92	176.869,69
Aporte a la Seguridad Social		35.770,34	28.638,50
Gastos planes beneficios empleados		410,00	166,67
Honorarios Comisiones y Dietas		2.806,70	2.167,50
Mantenimiento y reparaciones		30.418,60	15.744,35
Promoción y publicidad		393.692,19	422.798,98
Agua, energía y telecomunicaciones		770,28	1.221,58
Impuestos y Contribuciones y otros		208,00	-
Depreciaciones		17.417,52	10.096,08
Otros gastos de ventas		554.775,29	410.950,90
	$	**1.283.208,84**	**1.068.654,25**

19. Gastos Administrativos

		2019	2018
Sueldos y Salarios y demás Renumeraciones		452.546,18	406.379,77
Aporte a la Seguridad Social		74.488,88	67.587,50
Beneficios sociales e indemnizaciones		-	29.600,00
Gastos planes beneficios empleados		168.083,23	153.732,04
Honorarios Comisiones y Dietas		89.090,61	155.195,04
Mantenimiento y reparaciones		58.386,99	68.032,42
Combustible		8.157,31	3.669,36
Seguros y reaseguros		11.397,57	15.226,57
Depreciaciones		61.114,07	93.564,52
Amortizaciones		61.410,26	19.973,20
Provisión Cuentas por cobrar		1.211,59	2.318,69
Agua, energía y telecomunicaciones		61.327,29	49.737,77
Notarios y registradoras de la propiedad mercantil		1.902,35	2.592,90
Impuestos y Contribuciones y otros		140.217,65	702.926,20
Otros gastos de administrativos		228.203,99	592.973,78
	$	**1.417.537,97**	**2.363.509,76**

20. Gastos Financieros

		2019	2018
Intereses y comisiones		250,00	-
	$	**250,00**	**-**

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos

Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

Se derogó el **REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES,** publicado en el Segundo Suplemento de Registro Oficial No. 145, de 17 de diciembre de 2013. Entrando en vigencia el nuevo Decreto Ejecutivo, Registro Oficial No. 109; donde menciona el grado de discapacidad que debe tener un trabajador y no especifica el número de trabajadores para tener un discapacitado o más.

El porcentaje de inclusión laboral para el sector privado se calculará y aplicará en base al total de trabajadores, exceptuando aquellos cuyos contratos no sean de naturaleza estable o permanente conforme a la legislación vigente en materia laboral.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de los estados financieros (09 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros adjuntos.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.

Antonio Baduy Huerta MBA
Gerente General

CPA Edison Ponce Oyola
Contador General